



**ACTA N°39/20.** Municipio 18 de Mayo, martes 20 de octubre de 2020.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Rosa Recarte, Adriana Sánchez, Verónica González y Juan Cervini.

Siendo las 19:30 hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día: 1)**-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro.38/20 se aprueba 4 en 4.

**2)**-Lectura, aprobación y firma de resoluciones Nro. 135/20, 136/20, 137/20 y 138/20 se aprueban 4 en 4. Concejales Cervini solicita queden en Actas sus dichos "En la resolución N°138 nos encontramos con una previsión de gastos elevada en lo referente a trabajos a realizar en donde, terminando este período y sabiendo del dinero con el que cuenta el Municipio sacando los proyectos que tenemos en mente del kiosco que nos pidieron para la quiniela, otro proyecto que tenemos en mente del cielorrasso para el centro de Barrio y de las letras corpóreas que tan importantes van a ser para nuestra identidad. Sabiendo que aún hay un remanente de dinero, no lo vemos mal esta previsión de gastos que se nos presenta ya que todos sabemos que tenemos las calles en muy mal estado y que estos trabajos son sumamente necesarios para nuestro territorio pero no nos deja, si bien sabemos que se va a hacer y se va a arreglar porque dijimos al final del periodo pero no nos deja de molestar que tengamos que hacer estos trabajos alquilando nosotros maquinas. Esto no hace otra cosa más que reflejar lo que hemos dicho casi todo el periodo, de muchas veces el olvido que ha sufrido el Municipio 18 de Mayo referente a la administración departamental. Creo que la importancia que tiene este Municipio en Densidad de población y cantidad de habitantes comparado a los otros Municipios de Canelones, seguimos pensando fuertemente que no se le dio importancia, no se supo cumplir, a los requisitos que necesitaba este Municipio. Así que ya nuestro periodo ya está prácticamente agotado Alcalde, tenemos, vamos a poner esperanzas en el periodo que viene a ver si el Municipio 18 de Mayo va a contar con un poco más de suerte. Usted me estuvo informando que hay trabajos similares que se siguen haciendo en otros Municipios como La Paz y Las Piedras, no tengo nada contra los otros municipios, lo único que si dije siempre que son municipios que siempre partieron mejor que el Municipio 18 de Mayo. Que al municipio 18 de Mayo había que prestarle mayor atención por todas las carencias que tenía y con estos actos queda reflejado lo que muchas veces hemos dicho en el correr del periodo, así que vuelvo a repetir fue un periodo complicado en ese sentido y esperamos que a partir de este nuevo periodo el municipio 18 de Mayo tenga más suerte. Gracias Alcalde".

**3)-Presentación de Previos:** Concejales Recarte propone incluir en Orden del Día que se trate el tema referente dinero que se otorgó a Comisión del Dorado, solicitando un informe al respecto, lo cual se incluye como punto N° 10 y se vota 4 en 4. Concejales Verónica González informa que la ONG que integra, estarán donando 74 libros para el Centro de Barrio de Vista Linda el próximo miércoles 21 del corriente en horario a confirmar. En virtud de que la Dirección de Desarrollo Humano no cuenta con los recursos correspondientes para afrontar solicitudes de chapas y materiales de construcción, Alcalde Alpuy propone tener en cuenta estos casos para que el cuerpo apruebe la colaboración con previo diagnóstico del equipo técnico de Centro de Barrio de Vista Linda. Desde Secretaría se ponen a consideración las siguientes notas: solicitud de máquinas así como de personal para corte de pasto en Jardín 273 - Mtra. Elinor Rivero, como punto n° 10; Nota solicitud de caños para entrada vehicular - Sr. Andrés Rivero como punto n°11; Nota de usuarios de Comedor Municipal por viandas de días sábados., como punto n° 12; Ampliación de Resolución de Comodato "Escuelita de Fútbol", como punto n°13; Nota solicitud de 3 caños y arreglo de terraplén - Señor Luis Silvera como punto n°14 y Plan de ampliación de Consolidación de Nomenclátor como punto n°15. Habiendo acuerdo se incorporan todos los puntos, lo cual se vota 4 en 4.

**4)-** Permanece en Orden del Día nota solicitud de andamios para Programa ETAF - Lic. Alvaro Olivera. Se aprueba la compra de los andamios para su préstamo, se vota 4 en 4.

**5)-** Permanece en Orden del Día nota solicitud de autorización para Feria de productos Orgánicos. Luego de realizadas las consultas a Director Álvaro Suarez, la respuesta ha sido la realización de un proyecto de feria que la legitime ante la Junta Departamental. Habiendo acuerdo en el Cuerpo en transmitir la mencionada respuesta a los interesados, se vota 4 en 4

**6)-** Permanece en Orden del Día Tratamiento de presupuestos de letras Corpóreas. Luego de discutido el tema, se acuerda convocar a autoridades del MTOP e IdC para concretar el proyecto de espacio de ubicación de las letras corpóreas de la ciudad, lo cual se aprueba 4 en 4.

**7)-** Nota Grupo Amor y Amistad- Solicitan autorización para desarrollar un encuentro de unas 20 personas aproximadamente, en su predio. Se realizaron las consultas pertinentes a la Dirección de Salud, para resolver si es posible llevarla a cabo con los protocolos correspondientes y se está a la espera de resolución por parte de la Departamental de MSP. Por tanto continua en Orden del Día, lo cual se aprueba 4 en 4.

**8)-** Nota solicitud de caños para su domicilio - Sra. Luciana Puyol. Pase a operativa con visita de Alcalde Alpuy, lo cual se aprueba 4 en 4.

Copia de original que fue a la lista del 2020



9)- Solicitud de informe de Comisión Fomento El Dorado referente a obras de construcción de su sede- Concejal Rosa Recarte. Concejal Recarte solicita informe para ser presentado ante los vecinos que así lo soliciten, con un detalle de la rendición de gastos por compras de materiales destinados a la construcción de la sede de la comisión. Existiendo acuerdo en entregar el informe correspondiente a presidenta de dicha institución, se aprueba 4 en 4.

10)- Solicitud de máquinas así como de personal para corte de pasto en Jardín 273 – Mtra. Elinor Rivero. En virtud de que no se cuenta con personal para encargarse de las tareas mencionadas, se acuerda el préstamo de las máquinas. Se vota 4 en 4.

11)- Nota solicitud de caños para entrada vehicular – Sr. Andrés Rivero. Pase a operativa, lo cual se aprueba 4 en 4.

12)- Nota de usuarios de Comedor Municipal por viandas de días sábados. Concejal Recarte expresa su molestia por fallas en la comunicación hacia el Municipio respecto a los argumentos por los cuales el Comedor ha dejado de funcionar los días sábados, objetando que la información llega a través de una nota y no formalmente. Propone que se haga saber a los responsables esta situación. Concejal Cervini ratifica la moción de Concejal Recarte. Existiendo acuerdo entre los integrantes del Cuerpo, se determina que se realicen consultas a Dirección de Desarrollo Humano, a los efectos de conocer los motivos que han llevado a esta situación, manteniendo el tema en Orden del Día, lo cual se vota 4 en 4.

13)- Ampliación de Resolución de Comodato "Escuelita de Fútbol". De acuerdo a actuación n°14 de expediente en el cual se solicita que el Concejo Municipal exprese su anuencia en la ampliación del comodato, estableciendo contrapartidas a la renovación. Se determina por parte del Cuerpo, invitar a dirigentes de dicha institución para tratar el tema, lo cual se aprueba 4 en 4.

14)- Nota solicitud de 3 caños y arreglo de terraplén - Señor Luis Silvera. Se determina que la solicitud pase a operativa, por tanto se vota 4 en 4.

15)- Plan de ampliación de Consolidación de Nomenclátor. Habiendo acuerdo se amplía la extensión del plan a los barrios El Dorado y San Isidro, lo cual se aprueba 4 en 4.

Siendo las 21:22 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 27 de octubre de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 27 de octubre de 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 62 Y 63.

*Nelson Ruben*  
NELSON RUBEN

*Rosa Recarte*  
ROSA RECARTE

*Juan Cervini*  
Juan Cervini

*Veronica Gonzalez*  
VERONICA GONZALEZ



Copia de original que tiene a la vista 8586